DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXV-Número 6.810 — Sábado 13 de Junio de 1936 — Tiendas, 10 - Teletono 1880

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

ESPIRITUS PUROS

—¿Quiénes son los ángeles?
—Unos espíritus puros que no tienen cuerpo.
«Catecismo», del P. Ripalda.

Un señor, acaudalado, por haber heredado una fortuna pingüe, unida a un antiguo título nobiliario, satisfecho de su suerte, y cuyas únicas ocupaciones consisten en examinar las cuentas de su administrador, cortar el cupón todos los trimestres, asistir a las ceremonias religiosas y leer «El Debate» y el «A. B. C.», me ha hecho presente su desdén por haber sabido que consagro mis actividades a la defensa del proletariado. Es usted un inocente —me ha dicho—. El pueblo y el diablo pagan mal a quien bien les sirve. A los redentores les crucifican. No espere usted sino ingratitudes, desengaños, tristezas y, tal vez, odios de los mismos por quienes todos los días se sacrifica, se empobrece, pierde todo género de ventajas y se expone a persecuciones por parte de los fuertes. Tira usted piedras a su tejado, bobada propia de todos los tontos de remate, dicho sea sin ánimo de ofenderle. Se comprendería que afrontase usted todo género de riesgos y acaso de privaciones por defender a los artesanos si fuese artesano, a los campesinos si fuese campesino, a los mineros si fuese minero; pero que lo haga, siendo lo que ellos llaman un burgués, es decir, uno de los llamados intelectuales que jamás empuñaron una herramienta, se me antoja la mayor locura que puede realizar un desgraciado iluso.

—Perdón —he contestado a mi fácil censor—. Me extraña que quien adora en el templo la imagen de un Redentor de los humildes y lo erige por ello nada menos que en un Dios soberano de todas las casas, hable de ese modo de quienes consagran su vida a procurar la redención de los que han hambre y sed de justicia. ¿Es que no debemos pensar sino en la satisfacción de nuestros apetitos sensuales? ¿Es que supone usted que su Dios padeció el martirio y afrontó la muerte porque de antemano sabía que iba a resucitar y a subir a los cielos, a ser Todopoderoso, eterno y dueño de los destinos de los mortales? Porque de otro modo debiera usted dirigirle los reproches con que censura la conducta de cuantos se sacrifican por el bien ajeno. ¿En qué quedamos? ¿Quien intenta redimir a sus hermanos es tonto u omnipotente, Dios o botarate, merece subir a gozar de la eterna bienaventuranza o ser recluído en la Cárcel por la Guardia civil y juzgado sumariamente por los oficiales del Tercio africano?

La respuesta del millonario aristócrata ha sido tan ambigua como lo es siempre la de quienes aman a un tiempo los regodeos y los sofismas. Cada cual —ha dicho— debe proceder según su condición: los dioses como dioses y los hombres como tales hombres. Bien está buscar el bien ajeno, pero no sacrificando el propio; porque también uno es hijo de Dios y de Adán y Eva. ¿No le parece a usted lo mismo?

—No sé —le he contestado— si desciendo de aquellos desobedientes comedores de manzanas y conversadores con serpientes. Sé que soy hijo de un matrimonio honrado y de mis propias obras, y esto me basta; pero si siento mayor placer al defender lo que estimo justo que al apoderarme del fruto del trabajo de quienes lo conquistaron con esfuerzo y fatiga, no veo por dónde mi satisfacción puede ser incompatible con la de mis prójimos. Otra cosa sería si para ser dichoso tuviese que explotar y esclavizar; como ello no me ocurre, tengo la pretensión de gozar tanto con mis propagandas emancipadoras como usted puede hacerlo en el **cabaret** acariciando a una hembra trasnochada y apurando unos cuantos vasos de licores nocivos a su salud, pagándolos después como si fueran de auténtica ambrosía.

—Olvida usted —ha replicado el capitalista— que me preocupo mucho de otra vida en que piensan ustedes muy poco, los que apoyan las aspiraciones de mejoramiento material de los trabajadores. «No sólo de pan vive el hombre» —se ha dicho en el Evangelio—. Los programas socialistas y comunistas, y aun los demócratas, son egoístas, porque no piensan más que en esta vida y nada en la del espíritu. Cuando asisto al Santo Sacrificio elevo más mi entendimiento y mi corazón a las cosas impersonales que ustedes, cuando piden aumentos de jornales, disminución de horas de trabajo, subsidios y participación de las ganancias.

—Me parece —he contestado— que es muy discutible ese altruismo de que usted hace gala al practicar el culto y ese afán de llamar egoístas a quienes defendemos a los siervos del terruño o del taller. En definitiva, lo que usted busca es salvar su alma y hace que goce de todas las delicias de la gloria eterna, luego de haber disfrutado en la tierra de todos los goces de que es susceptible el pícaro cuerpo. Por mi parte, no pienso jamás en que se me recompense en otra vida, ni quiero la gloria si no es para todos los bienes, sin mezcla de mal alguno, como asegura el Catecismo que es la Gloria, en tanto que millones de semejantes míos arden en los infiernos, cuando si son malos es por no haber sido hechos mejores, me parece odioso. Es querer perpetuar los privilegios hasta más allá de la sepultura. Un poderoso, como usted, puede explotar a los miserables, arrebatarles el fruto de su sudor, disfrutar de todos los placeres; pero no es eso lo peor, sino que supone que, pagando muchas ceremonias religiosas y comprando indulgencias irá al cielo a continuar sus alegrías, mientras que el pobre, que aniquilado por la fatiga y la miseria, en un momento de arrebato reniega de todo lo divino y humano y no puede costear sufragios, va derecho a que Satanás se encargue de hacer con ellos de verdugo. ¿A eso llama usted anteponer la vida del espíritu a la de la materia? El espíritu, que no es algo tan separado de ella como usted supone, no se manifiesta en nosotros sino por la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad. Pues bien: no creo que puede un sér llamarse inteligente, cuando defiende afirmaciones reñidas con el sentido común y con todas las leyes de la Naturaleza, ni sensible cuando no se emociona ante el dolor de sus semejantes, ni activo cuando no emplea sus energías en el progreso de la Humanidad. Ese espíritu de que ustedes hablan es algo convencional que los pintores místicos han representado en niños alados que, a los pies de las vírgenes o de los patriarcas, tocan la flauta, escorzadas más o menos arbitrarias y tejen diademas de rosas, pero son incapaces de pensar, de sentir y de querer. También los hay pensativos, como los de la Capilla Sixtina; pero ¿en qué piensan? En meditación es tan misteriosa como la sonrisa de la Gioconda. En rigor, les tiene sin cuidado la verdad, la belleza y la conducta. Son espíritus puros que no tienen cuerpo, sino pintado, como tampoco deben de tenerlo las ánimas benditas del Purgatorio que, sin embargo, arden mansamente, en espera de que se cumplan los días de indulgencia de los recordatorios de las papelerías de moda.

—No podemos entendernos —ha exclamado indignado el prócer.

—¿Ni cómo ello podría ser? —he respondido con una sonrisa compasiva—. Me llama usted materialista y egoísta porque aspiro a pensar, a sentir y querer en bien de los que trabajan y que son mis hermanos. A usted, que piensa por boca de fraile, que siente solamente sus propias contrariedades y nunca las ajenas y que quiere salvar su alma aunque el Universo entero arda en los infiernos, y que, entretanto, sigue en la vida actual el consejo de Sardanápalo, ¿cómo calificarlo? Me abstengo de hacerlo y deseo que, en premio a la abdicación de sus facultades humanas, después de la muerte torne a ser niño, le nazcan alas y pueda recorrer los espacios tocando el arpa como David o tejiendo preciosas guirnaldas como las floristas de la Carrera de San Jerónimo.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción)

Linterna mágica

MAS SOBRE UNIFORMES CIVILES

Los concurrentes al acto celebrado el pasado domingo en Madrid, en el que pronunció un discurso el señor Largo Caballero, se abstuvieron de lucir camisas de colores, cinturones, correajes, mochilas y demás estorbos bélicos. Tampoco levantaron los brazos con las manos cerradas. Esto va bien, y yo lo celebro en nombre del espíritu civil.

Luego, en el curso de su disertación, el señor Largo Caballero se lamentó de que algunos periódicos ridiculizasen los desfiles con uniformes de algunos grupos del movimiento obrero; pero confesó que él era enemigo de los gestos espectaculares y que si transigía con ellos era porque el enemigo utilizaba esos mismos procedimientos para atraerse adeptos. La explicación no convence. Precisamente porque el enemigo emplea esos procedimientos es por lo que había que huir de ellos, desecharlos y ridiculizarlos. No se trata de una lucha de camisas ni de uniformes, sino de algo más profundo y trascendental. El que vaya a un partido político atraído por sus formas exteriores no le dará mucho brillo y pujanza. Cuando vea que en otro partido le dan otra camisa más bonita se irá a él.

Se explica que los admiradores de Hitler y de Mussolini se atanen por uniformar a sus huestes, pues a lo que aspiran es a militarizar los pueblos que dominan y tiranizan; quieren hacer de cada ciudadano, y aun de cada ciudadana, un soldado; pero los enemigos de la guerra y de todo lo que a ella conduce deben cuidar de no copiar esos procedimientos. Uniformes, ¿para qué? Se comprende que lo lleve el que va por los comercios cobrando letras por que así se puede uno esconder uno de él. Más el que se afilia a un partido para intentar reformar una sociedad, mejorarla, engrandecerla, no necesita polainas. Y, si me apuran, ni para hacer una guerra o una revolución hace falta uniforme. No lo necesitaron los rusos para hacer la suya, ni luego para luchar con los «blancos». A los más de ellos les bastó un fusil. ¡Qué bien se describen aquellas patrullas de soldados civiles de la revolución en la novela post revolucionaria **El torrente**! Eran grupos de revolucionarios que, desarrapados, rotos, sucios, limpiaban campos y montes de partidas blancas. Tampoco los de Asturias tenían uniformes. Los mejores guerrilleros de todas las guerras han sido paisanos, hombres civiles, y en España hay ejemplos que han pasado a la Historia. Pero, en fin, aceptemos que los militares lo usen, como los carteros y los empleados de tranvías y otros profesionales. Lo que resulta paradójico es que gentes que odian la guerra, y cuyo esfuerzo tiende a terminar con ella, empiecen por imitar a los que las provocan.

A mí me ha satisfecho lo dispuesto por los organizadores del mitin de Madrid. Me parece un acierto y una demostración de que los dirigentes de los partidos democráticos se dan cuenta de lo improcedente de esas manifestaciones externas del culto, pues un culto es el sentimiento y defensa de unos ideales políticos. Y lo peor es que el uso de uniformes por parte de gentes con las cuales se simpatiza cohibe la burla de los alemanes y de los italianos cuando vemos que unos van con sus camisas negras y su puñal al cinto, como los jóvenes galanes de la Venecia de los Dux, siempre dispuestos a entonar una barcarola desde la orilla de un canal, o con sus camisas pardas y sus pantalones de cazadores de mariposas, como los nazis de Adolfo.

Repito lo que decía el otro día haciendo el elogio de la civilidad. Seamos hombres chaqueta o de americana y de chaleco, que aunque es esta prenda ridícula e incompleta, aún hay otras que le aventajan en esto. No hay nadie que conciba la venerable figura de Pablo Iglesias vestida con uniforme. Pablo Iglesias fué hombre civil. Vistió la blusa laboriosa y vistió de paisano, civilmente, y así hizo su obra admirable y así dió las grandes batallas, de las cuales ahora todos los que trabajamos nos beneficiamos.

T. MENDIVE

Elecciones para vocales de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera

Zona Baja del Río

Manuel Fontela Gonzálvez

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, los periodistas visitaron en la mañana de ayer al Gobernador civil, señor Peinado Vallejo, quien dijo con respecto al asunto de las licencias para el uso de armas, que iba a abrir una información para que se averiguase si quien posee licencias debe tenerlas, y en caso contrario recogerle el arma.

Terminó diciendo que en la provincia hay entera tranquilidad.

DIPUTACION

El señor Callejón López, dijo ayer a los informadores, que el libramiento a que hizo un reportero referencia días pasados, fué extendido para legalizar el estado de un recibo que había en caja cuando él hizo el arqueo.

Después nos facilitó la siguiente nota:

"En la visita del día 6 el médico señor Arigo, me comunicó que en las salas de sus servicios (San Antonio, San Rafael y ampliación) se habían dado algunos casos de gastroenteritits aguda (cólico).

Practicada una inspección facultativa por mí, comprobé que era un hecho localizado en aquellos departamentos, sin haberse observado alteraciones de este tipo en los demás acogidos del Establecimiento.

La comida servida en ese día fué inspeccionada por el Médico de guardia, señor Velasco, quien manifestó estaba en buenas condiciones, como así lo prueba también el estado general de los alimentados en el establecimiento.

He inspeccionado en el mismo momento que tuve conocimiento la alimentación y medicación, haciéndose las prácticas de condimentación, limpieza de menajes y preparación del servicio de alimentación, con toda escrupulosidad e higiene y reuniendo la medicacion buenas condiciones.

Examinadas las subsistencias de los almacenes, he comprobado se encuentran en condiciones aceptables.

El estado de los enfermos fué fugaz, pues pude comprobar que estaban todos levantados y no acusaban síntomas de gravedad, tan sólo ví en la cama uno, que por su estado general, estaba en ella sin síntomas de gravedad alguna.

Esta localización del estado de gastroenteritis, lo mismo se han presentado en enfermos que tenían regímenes distintos de alimentación, lo que hace creer que no obedece a un determinado alimento.

Se ha recogido agua de la fontana que hay en el patio de estos departamentos, de los cuales se sirven y utilizan bebida, estando pendiente del resultado del exámen.

Según informes posteriores a estos, el exámen de las aguas dan como resultado su potabilidad".

ALCALDIA

El alcalde, señor Ortiz Estrella manifestó a los periodistas que había recibido una carta de don Augusto Barcia, confirmando que estan concedidas 300.000 pesetas para el camino de Zapillo-Cabo de Gata, no faltando nada más que el ministro de Hacienda firme el oportuno libramiento.

También dijo que había quedado terminado el proyecto para la construcción de un edificio con destino a casa-habitación para maestros nacionales, importante dicho proyecto 376.000 pesetas.

SE REUNE LA COMISION DE FESTEJOS

En la tarde de ayer celebró su primera reunión la Comisión de Festejos, para tener un cambio de impresiones acerca de lo que habrá de ser la Feria de Agosto.

Concurrieron los concejales que forman dicha Comisión, y un representante de la Sociedad Cultural y Deportiva "Grupo Lanchafri", habiendo sido citado el presidente de la Confederación de Comerciantes, quien no concurrió, manteniendo con el presidente de la Comisión, señor López Pintor, una conversación por teléfono, sobre el asunto de referencia.

Los reunidos trataron ampliamente de lo que se propone el Ayuntamiento que sean los festejos de Agosto, teniendo la impresión de que, dentro de la reducida cantidad con que van a contar para las fiestas, se logrará introducir nuevos festejos que esperan sean del agrado del vecindario.

De momento no podemos ser más explícitos, ya que sólo fueron impresiones de lo que habrá de ser la Feria en nuestra capital.

Acordaron volver a reunirse el miércoles de la semana entrante, por la tarde, en donde se concretarán casi definitivamente los festejos que el Ayuntamiento ofrecerá este año al vecindario.

SALUDO

Hemos recibido un atento "saludo" de don Salvador Muelas Martínez, Delegado de Hacienda en Almería, quien nos dá cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo, para lo que fué nombrado por decreto de la Presidencia del Consejo, del día 2 del actual mes de Junio, desde cuyo cargo se nos ofrece para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses públicos, tanto oficial como particularmente.

Al coresponder a dicho saludo, le deseamos al señor Muelas Martínez todo género de aciertos en el desempeño de su cargo.

TRASLADO DE CLINICA

El Doctor Abrisqueta ha trasladado su consulta a la calle de Murcia número 15, frente a la Casa de Socorro.

DE INTERES A LOS EXPORTADORES

Se hace saber a los exportadores de productos agrícolas, que el Gobierno de Bélgica, exigirá para la presente temporada de exportación de melocotones y albaricoques certificado fitopatológico, sin cuyo requisito no se permitirá a dichos productos la entrada en Bélgica.

Dicho certificado deberá sujetarse al modelo oficial de la Dirección general de Agricultura, siendo firmado únicamente por los funcionarios que tienen firma reconocida en Bélgica.

MEMORIA DE LA ESCUELA DE ARTES

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios, correspondiente al curso de 1934-35, en donde se expone toda la gran labor realizada por el digno profesorado de dicho centro docente.

Felicitamos al señor Payá Sanchis, por el impulso que año tras año viene dándole a la Escuela de Artes.

...Y CON EL MAZO DANDO

En "La Voz", parece que se han puesto de buenas con aquellos a quienes venían combatiendo y que culpaban como responsables del estado "caótico" --esta palabra es tuya, Martí-Mar-- en que la Diputación se halla. Y ya no dicen ni pío desde que los inspectores actúan en la casa provincial.

No es lo más aconsejable que en "La Voz" se hagan los mortecinos. No está ni pizca de bien. Hay que decir a los señores que inspeccionan en la Diputación, en donde están los gazapos y en donde esa política de que nos habla --con permiso del Censor-- en su número de ayer, desarrollada por "los inquisidores y dictatoriales del momento". El periódico de la euforia, tan combativo y tan puritano hoy, como falto de pudor en los días trágicos del bienio negro, puede ofrecer a la inspección un señaladísimo servicio. Y a la par que hacer miga a sus adversarios reconciliar a la opinión con el campechanote de Guirado, amo y señor de los destinos de "La Voz" y Presidente que dejó sin luz a la Diputación, sin víveres a los establecimientos que de ella dependen y sin gasolina a los surtidores de Almería --con cargo al presupuesto provincial-- a fuerza de ir y venir en la compañía agradable de damiselas un tantico averiadas.

Los periodistas libres de "La Voz", que "no se ven sujetos a los vergonzosos contubernios del momento" --¡y dale con el momento!-- tienen la obligación moral de contribuir a que se esclarezca cuanto en la Diputación inspeccionan, siquiera sea para dejar sentada la verdad de lo que apuntaron en la campaña iniciada --suspendida en estos días por obra y gracia del Espíritu Santo-- y para que el señor Guirado tenga ocasión de reivindicarse y quedar limpio de toda esa montaña de acusaciones que se le han venido haciendo.

Y ya, de paso, puesto a obra con decencia, no dejar ir la pluma por donde la bilis quiere, mientras que el "jefacillo" se vea bajo el peso de las tales acusaciones. A no ser, claro está, --y si así es, hace bien-- que el señor Censor, en primer lugar, y el señor Fiscal, en último término, estimen procedentes las palabras que copiamos, cazadas al azar en el número de ayer, y en el suelto que "entacaban" con el título "En este régimen de libertad...". Son etsas, señor Fiscal: "... las sañudas persecuciones de que somos objeto por parte de eso que han dado en llamar Censura de Prensa, pero que no es más que el baluarte que los inquisidores y dictatoriales del momento han dejado, para desde él desarrollar a placer su política de persecuciones, inmoralidades y barbaridades de todo género".

A GUISA DE REPLICA

SOBRE UNAS FAMOSAS OPOSICIONES

He visto y he leído en "La Independencia", "La Voz" y "La Crónica Meridional", los alegatos de pretendida defensa que, de su actuación, hacen los señores Jueces del Tribunal seleccionador del concurso-oposición, para proveer plazas de Maestros de Sección de la "Práctica-Graduada", contra la justa campaña desarrollada por DIARIO DE ALMERIA. Y como, al parecer, resulta un poquito turbio el "Jordán" en que pretenden lavarse las manos, *no he podido resistir la maldita tentación de rectificar algunas aseveraciones, aunque se trata de un pleito ya sancionado por el inexorable Juez de la opinión pública.*

Hasta última hora, no fué posible conocer el número ni los nombres de los presuntos opositores, ni cuantos, ni quienes habían presentado la Memoria reglamentaria; porque ni se fijó la lista en la table de anuncios de la Escuela Normal, ni quisieron decirlo las personas que debían saberlo y debían decirlo.

Seguramente se publicarían las relaciones de opositores y Jueces en el "Boletín Oficial", como trámite obligatorio; pero, ¿por qué no se publicaron también en la prensa local, como es costumbre inveterada, y así lo aconseja la más sana razón, para conocimiento de los interesados; fijando la fecha de dicho periódico oficial, puesto que no se recibe nada más que en los centros oficiales? ¿Cómo, pues, conocer los casos de incompatibilidad, con tiempo suficiente para impugnarlos?

¡Como es natural, tanto misterio creó un ambiente de gran desconfianza!

Cuando ya se conoció el nombramiento de Presidente del Tribunal, recaído en un señor Catedrático de la Normal, con arreglo al Decreto de convocatoria, dada su indiscutible honorabilidad, se calmaron aquellos temores; pero este señor, muy cauteloso, con su fina perspicacia, sospechó el calvario que se le venía encima, y renunció irrevocablemente, sin que le arredrase el riesgo de producir enojos.

Se dijo que el señor Serrano también quiso renunciar, pero, tal vez, les era necesario y lo engañaron, haciéndole creer que tal cargo era irrenunciable. ¡Como si no existiera, entre los casos que señala la Ley, el de amistad íntima, *que no admite apelación, y que tanto enaltece al que lo invoca de buena fe! ¡Que nadie protestó, aducen en su defensa, y que cuantas quejas se elevaron posteriormente fueron desestimadas! Pero, a renglón seguido, reconocen que no podían prosperar por su tramitación antirreglamentaria, lo cual nada dice en su favor. ¡No faltaba quien supiera hacerlo, y no lo hizo --aunque no lo crean-- por consideraciones personales, por cierto muy groseramente correspondidas!*

Antes de comenzar los ejercicios, ya corrían de boca en boca los nombres de los escogidos; y hasta se comentaba la imprudencia de algunos, que hacían público alarde de su futuro triunfo.

No nos atrevemos a negarles en redondo que abrigasen el propósito de hacer justicia; pero como las bajas pasiones suelen empañar, a veces, la rectas conciencias y asfixian el más claro entendimiento, dando lugar a ver las cosas "del color del cristal con que se miran"; *al obesrvar que a la hora de repartir el* rancho *no faltó a* la lista *ninguno de los* patrocinados... *¿Cómo evitar que* doña *Suspicacia "echase sus cuentas allá entre sí" y exclamase: ¡Oooh...! ¡Caramba...! ¡¡Qué coincidencia!! ¡Si habían mirado con los cristales color de* lila!

Se hicieron commentarios fantásticos y vergonzosos, al conocer el resultado, aunque estaba previsto. Unos decían que a un opositor lo habían visto copiar, al hacer el ejercicio escrito, otros que si a otro le habían devuelto la Memoria, para que rellenase *algunas* lagunas. *Cosas inverosímiles, desde luego; pero, ¡como caben dentro de lo posible, vaya usted a poner coto a la fantasía!*

Bien poca cautela se necesitaba para no precaver lo que les venía encima, con aceptar un cargo que se había de convertir en "carga pesada"; pero, por lo visto, pudo en ellos más la vanidosa apetencia de ostentación y la complacencia de servir al amo.

Muy tranquilos estarían si, obrando modestamente, hubieran declinado tal honor, alegando su incompetencia OFICIAL para actuar de Tribunal seleccionador, y además, por encontrarse comprendidos en los casos de incompatibilidad que la ley señala.

Pero la principal culpa pesa sobre el supuesto autor moral, quien, escarmentado de fracasos anteriores, pudo y debió resolver, con toda facilidad y economía, de manera radical y de momento, la parte que a él directamente interesaba, y entonces imponer su autoridad, para que resplandeciese la más estricta justicia. De ese modo hubiera practicado verdadera labor republicana, ya que tanto alardea de su republicanismo; atribuyendo al régimen republicano el patrimonio exclusivo e inexcusable de austeridad, moralidad, justicia, libertad, igualdad y fraternidad y... de laicismo y clerofobia.

Siempre dieron mucho que hablar todo género de oposiciones durante los tiempos pretéritos de la odiosa *monarquía y de la más* odiosa *Dictadura; pero nunca se registran tantos misterios ni tantas coincidencias, que justifican el calificativo de ¡FAMOSAS OPOSICIONES!*

Si los señores del Tribunal sienten algún remordimiento, allá en lo recóndito de su conciencia, purguen con resignación cristiana el calvario que imprudentemente se impusieron, y hagan propósito de enmienda. No pretendan que las Asociaciones los absuelvan, cuando de ser rigurosamente ciertas las acusaciones que sobre ellos pesan, fácilmente se comprende lo que se merecían para sano escarmiento en lo sucesivo.

Mejor sería que se diera definitivamente liquidado el escandaloso asunto, porque, aunque obraran inocentemente, de la mejor buena fe ¿Cómo evitar los consiguientes comentarios entre los que se consideran postergados y que las apliquen tal calificativo? ¿Cómo negarles el derecho del pataleo?

Dejemos la... cosa *estar que es peor* menealla, *porque cuanto más se le* jurga *más* jiede.

UN MAESTRO

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Almería

Por enfermedad —afortunadamente de poca importancia— del joven y culto literato don José Fernández-Doris, queda aplazada hasta nuevo aviso, la conferencia que sobre EL CID debiera pronunciar en este Ateneo, a las 7'30 de la tarde del día de hoy.

Disminuye el paro obrero adquiriendo la máquina de coser material y mano de obra españoles.

ALFA

Representante: E. LIMONES

Beloy,2 - Teléfono 1240. **(7)**

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

M.E.C.D. 2016

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

La sesión de Cortes

Madrid, (11 n.).—A las cuatro y veinte de la tarde ocupa la Presidencia de las Cortes, el señor Martínez Barrio, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Se nota una gran desanimación tanto en escaños como en las tribunas públicas.

En el banco azul se encuentra el ministro de Estado, señor Barcia.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor Calvo Sotelo hace uso de la palabra para protestar de que ayer se hubiese discutido la comunicación enviada por el Gobierno para prorrogar el estado de alarma en toda España.

El Presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, le dice que ayer no se hizo, sino lo que se ha venido haciendo en once meses por Gobiernos anteriores, faltando tan solo haberse dado lectura a dicha comunicación al darse cuenta del despacho ordinario.

El señor Calvo Soelo vuelve a intervenir, para rectificar, diciendo que lo que él desea es destacar el hecho de que ayer llegó la comunicación a la Cámara y sin más fué discutida.

Interviene el ministro de Estado, señor Barcia, quien defiende lo realizado y queda terminado este debate.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón declara ante la Cámara que la Comisión de Justicia discrepa del proyecto de ley presentado por el ministro, relativo a la jubilación de jueces y magistrados.

Añade que el ministro propone sean jubilados a los 77 años de edad y la Comisión, que lo sean a los 75 años.

Dice el señor Blasco Garzón, que retira el proyecto para buscar una fórmula.

Son aprobados definitivamente, varios dictámenes.

El proyecto de utilidades

Se reanuda el debate sobre el proyecto del ministerio de Hacienda, referente a la recaudación de utilidades por la riqueza mobiliaria.

El señor Rubio Chávarri, impugna el dictámen y le contesta por la Comisión el señor Martí.

Hace uso de la palabra el señor Vidal y Guardiola, de la lliga, quien defiende un voto particular al artículo primero.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, explica el proyecto.

Son aprobados los artículos primero y segundo.

El señor Adames, defiende un voto particular y se aprueba el artículo adicional, por 147 votos contra 34.

Quedan aprobados los artículos segundo y tercero, adicional y con ello el dictámen.

Los intereses de Almería, en el Parlamento

Seguidamente, hace uso de la palabra el señor Jiméonez Canga-Argüelle, diputado por Almería, perteneciente a la ceda.

Dice que en Almería este año no ha llovido, estando las tierras secas, y en los años que algo se siembra, no se recoge nada.

Pide que se realicen obras hidráulicas y que se pongan en marcha los proyectos que duermen en los ministerios.

Termina diciendo que convendría que fuese un ministro a Almería, para obtener de cerca los datos necesarios de la situación en que se encuentra aquella provincia.

También hace uso de la palabra el diputado socialista, don Gabriel Pradal, quien coincide en apreciar la situación en que se encuentra dicha provincia, y solicita que el Gobierno se preocupe de la provincia de que hacen referencia.

Termina diicendo que se hace necesario ejecutar un plan de obras hidráulicas.

El señor Ferrer Domingo, socialista, se suma a estas manifestaciones.

El diputado por Almería, señor Pascual Leone, de unión republicana se suma a estas manifestaciones, solicitando del Gobierno que sea resuelta la situación de Almería.

También se adhiere a estas palabras el señor Gallardo.

Le contesta a los oradores el ministro de Obras públicas, señor Velao, quien afirma que el primero en reconocer las necesidades de Almería, es él, añadiendo que le interesan los problemas de referida provincia.

También se refiere el ministro el problema de la Junta de Obras del Puerto, diciendo que se resolverá en breve.

Hace uso de la palabra el señor Barcia, como diputado por Almería, afirmando que el proposito del Gobierno es resolver estos problemas, y añade que o se atienden las necesidades de Almería o él se retira de la política.

Continúa diciendo que cuando hacían la propaganda electoral, ofrecían muchas cosas, y ahora que están en el Gobierno, tienen el deber de cumplir lo prometido.

Rectifican todos los oradores y queda terminada la interpelación.

Ruegos y preguntas

Interviene brevemente el señor Peñamaria, quien habla de cuestiones locales.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

FUERA DE LA SESION

Declaraciones del señor Esplá

El subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Esplá, desmintió esta tarde los rumores circulados de que en Guinea habían ocurrido sucesos anormales.

Añade que se ha desarrollado una campaña de difamación contra don Luis Sánchez Guerra cuyo nombramieno de gobernador de aquella zona, ha sido ratificado por este Gobierno.

Terminó diciendo que la llegada de un buque de guerra a aquellas costas, fué anterior a la fecha que se indica y que además es costumbre que de tiempo en tiempo, vaya un buque de guerra a la Guinea.

Una reunión

El Presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio se reunió con los ministros del partido y con el señor Lara.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón le quitó importancia a la reunión diciendo que tan solo hubo un cambio de impresiones sobre la situación política.

CONSEJO DE MINISTROS

LA REUNION DE LA MAÑANA

Madrid, (4 t.).—En la mañana de hoy se ha celebrado el correspondiente Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo todos los consejeros y presidiendo el señor Casares Quiroga.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana, dándose por terminada a las dos y media de la tarde.

Los consejeros no hicieron declaraciones de ninguna clase a los periodistas, limitándose a decir que la referencia la daría el señor Ramos.

REFERENCIA OFICIAL

El Secretario del Consejo, señor Ramos, se reunió, como de costumbre, con los informadores, dándoles la referencia de lo que había sido tratado en la reunión ministerial de esta mañana.

Comenzó diciendo el ministro de Hacienda, que la reunión ministerial continuará a las cuatro y media de la tarde en el Congreso.

Añadió el señor Ramos, que en esta primera parte de la reunión se trataron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Fué aprobada la propuesta de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, sobre la adaptación a la Generalidad, de los servicios de aguas y obras hidráulicas.

Estado.—El ministro de este departamento, señor Barcia dió cuenta de la situación internacional, aludiendo al discurso del señor Chamberlain.

Se informó el Consejo de la marcha de las relaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

Fué acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley, que se refiera al procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a personas de origen español, que residan en el extranjero.

Trabajo.—El señor Lluhí, ministro de este departamento, informó sobre la situación en que se hallan los problemas sociales, principalmente de la huelga minera de Asturias; del ferrocarril de Aragón; del ramo de la construcción de Madrid y del conflicto almadrabero.

Los ministros de Trabajo y Obras públicas, informaron conjuntamente del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras del Puerto, cuyo asunto está en vías de solución.

Instrucción pública.— Fueron aprobados varios expedientes para la construcción de Grupos Escolares.

El ministro de Obras públicas, señor Velao, propuso, acordándose así, da distribuición de un crédito de 17 millones y medio de pesetas, para las obras de mejoras en los ferrocarriles.

Informó también sobre el movimiento del personal realiado últimamente y habló también del conflicto del ferrocarril de Langreo.

Por inociativa del Presidente del Consejo, se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el Ayuntamiento zaragozano de los planos, proyectos y presupuestos, para seguir el ritmo de las obras.

LA REUNION DE ESTA TARDE

Madrid, (11 n.).—Esta tarde, a las cinco se reunió el Consejo de ministros en el despacho del Gobierno en el Congreso, no asistiendo el señor Barcia, por tener que estar en el banco azul.

El ministro de Hacienda, señor Ramos dijo a los periodistas que el Consejo habló extensamente sobre la confusión social que existe por parte de ciertos elementos, estando dispuesto el Gobierno a actuar con toda energía para evitar los sucesos que se desarrollan.

Asimismo se acordó aplicar con todo rigor las disposiciones legales que rigen en el estado de alarma.

Acordaron ratificar el acuerdo de proceder al desarme de todas aquellas personas que no posean licencia.

Se ha dispuesto que los Gobernadores comuniquen a los alcaldes que en ningún momento podrán actuar personas en lo que sea de la exclusiva competencia de los agentes de la autoridad, bien entendido que aquellos que lo consientan —alcaldes o gobernadores— serán sancionados con la destitución inmediata.

Igualmente serán destituídas las autoridades que muestran negligencia o no presten el debido interés en el mantenimiento del orden público.

Asimismo actuarán decididamente porque la clase patronal cumpla las bases de trabajo y toda la legislación social.

El Gobierno actuará con plenitud de derecho y no consentirá en ningún momento que los patronos muestren resistencia en el cumplimiento de las órdenes que emanen de los organismos coresIndustria y Comercio.—Informaron acerca de las normas para las negociaciones que se están llevando a cabo.

Comunicaciones.—Fué aprobado el reglamento de sanciones del personal de Correos.

Fueron aprobados otros expedientes y se acordó que el lunes a las once de la mañana, se celebrará reunión ministerial.

LOTERIA NACIONAL

Madrid (4 t.).— En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy, han resultado premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan.

PRIMER PREMIO

34.276

en Valencia, La Coruña, Zaragoza y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

36.442

en Santiago

TERCER PREMIO

10.048

en Barcelona, Teldem, Lucena y Zaragoza.

CUARTO PREMIO

8.400, 5.112, 28.710, 37.617, 15.849, 315, 20.437, 5,759, 27.747, 8.176, 3.810, 31.988, 12.023 y 30.454.

Importante asamblea de ganaderos y agricultores

LOS ORADORES ABOGARON POR EL MEJORAMIENTO DE LA CLASE TRABAJADORA DEL CAMPO

Logroño.— En el salón Olimpia, completamente lleno de agricultores y ganaderos de la provincia, se celebró esta mañana una importante asamblea, en la que, entre otros, hicieron uso de la palabra, los agricultores señores Hidalgo de Cisneros, Pinos y Rodríguez Roldán, éste último terrateniente de Valladolid.

Todos ellos abogaron por el mejoramiento de la clase trabajadora del campo, no sólo por parte de los campesinos, sino de los propietarios y pequeños colonos, que también se hallan en situación muy delicada.

Fueron aprobadas importantes conclusiones.

EL COMANDANTE ROMERO

Se encuentra gravemente enfermo, el culto y distinguido comandante de Artillería, don Pedro Romero, que en la actualidad desempeña el cargo de Comisario del Estado en los ferrocarriles del Oeste. Es el comandante Romero una de los militares más leales a la República, desde antes del advenimiento del nuevo Régimen, y en las Constituyentes ocupó un escaño en las Cortes, realizando una labor fecunda para aquellas gloriosas Constituyentes.

Durante el Gobierno radical-cedista fué desterrado a esta capital, y aquí encontró grata acogida y fraternal camaradería entre los elementos de izquierdas, renunciando a trasladarse lejos de esta tierra al ocupar el cargo que actualmente desempeña.

Es el señor Romero hombre leal y adicto a las más altas figuras de la República, Azaña y Casares Quiroga, quienes constantemente se interesan por el proceso de la enfermedad, comunicando constantemente con el Gobierno civil para conocer el estado del enfermo.

Para someterlo a un plan eficaz, vino de Madrid el afamado doctor Tapia (don Manuel), acompañado de su ayudante y jefe de Laboratorio, doctor Vaquero, y éstos confirmaron en todo el diagnóstico y tratamiento seguidos por los doctores don Juan José Giménez-Canga-Argüelles, don José Rubí Salmerón y la notable odontóloga doña María Borrás de Touriño.

Le ha sido practicada una transfusión de sangre de su propia hija y ha experimentado una mejoría el ilustre enfermo.

Por su domicilio han desfilado las autoridades locales y numerosos amigos y correligionarios, para conocer el estado del comandante Romero, cuya total mejoría y pronto restablecimiento, deseamos sinceramente.

FIESTAS EN LOS MOLINOS

Hoy y mañana, se celebrarán en Los Molinos de Viento magníficas fiestas organizadas por el comercio, con la cooperación de la Sociedad Cultural y Deportiva «La Estrella».

El programa es el siguiente:

Día 13, a las 10 de la noche: Castillo de fuegos artificiales.

A las misma hora, iluminación y concierto por la Banda Municipal.

Día 14, a las 9 de la mañana. Reparto de pan a los pobres en la barriada.

A las 10 de la mañana: Partido de futbol.

A las 2 de la tarde: Gran carrera ciclista Molinos-Carboneras-Molinos.

A las 4 y media: Carreras pedestres de 300 y 200 metros.

A las seis de la tarde: Llegada de los corredores.

A las 7: Cucañas en la Plaza Picón Molina.

A las 10 de la noche: Reparto de premios a los corredores.

A la misma hora: Iluminación, velada y concierto por la Banda Municipal.

A las 11 de la noche: Regalo de las 200 pesetas al número agraciado en sorteo.

A la misma hora: Elección de «Miss Molinos».

A la misma hora: Baile organizado por la Sociedad Cultural y Deportiva «Estrella».

A la una de la madrugada: Gran sorpresa.

La reunión extraordinaria de ayer

Conforme estaba anunciado, en las primeras horas de la tarde de ayer, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar del nombramiento de Secretario de la Corporación.

Concurrieron los señores Santisteban, López Pintor, Villegas, Ortega, Ledesma, Moreno, Navarro Galera, Ortiz, Gálvez, Pérez Almansa, Carretero, Díaz García, y Sánchez Moncada.

Presidió el señor Ortiz Estrella, siendo abierta la sesión a las dos menos veinte de la tarde.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Villegas, quien insistió en su propuesta de que fuese nombrado para dicho cargo el señor Jiménez.

El señor Moreno insiste en su propuesta de que sea el señor Belver.

Se verifica la votación correspondiente, votando a éste último, los señores Pérez Almansa, López Pintor, Santisteban, Ortega, Galera, Gálvez, Sánchez Moncada, Carretero, Díaz García, Ortiz Salvador, Ledesma, Moreno, Navarro y Ortiz, y el señor Villegas votó al señor Jiménez.

Como quiera que no obtienen la votación reglamentaria, se acuerda convocar sesión para esta tarde, a las cuatro, en primera convocatoria, y el lunes a la misma hora, en segunda.

Se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

De Provincias y Extranjero

Soliciten catálogos gratis y demostraciones

ALFA

la máquina de coser del hogar español,
Agente: E LIMONES
Beloy, 2 - Teléfono 1240 (3)

ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Málaga.—Se ha verificado en el día de hoy, el entierro del socialista, presidente de la Diputación, muerto el día anterior por unos desconocidos.

SON ABIERTOS LOS SINDICATOS

Málaga.—Han sido abiertos los sindicatos de la C. N. T., manteniéndose el paro.

El servicio de autobuses se inició esta mañana, pero hubo necesidad de suspenderse.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, ha recibido en la mañana de hoy a los informadores de prensa, habiéndoles manifestado que el Parlamento de Cataluña trabaja intensamente, pero que no obstante apremiará a los diputados catalanes, para que aumenten su labor al objeto de resolver cuanto antes los diversos problemas que interesan a Cataluña.

CHOQUE ENTRE DOS GRUPOS POLITICOS

Valladolid.— Comunican desde Olmedo, que se ha producido un choque entre dos grupos políticos de distinta ideología, resultando diversos heridos.

LA CONCILIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN CUBA

Habana.—La noticia de la vuelta inmediata a Cuba del Dr. Jorge Manach, uno de los más destacados líderes de la que fué poderosa organización revolucionaria A. B. C., y que fué ministro de Educación en el Gabinete Mendieta, es considerada como uno de los primeros frutos de los intentos realizados por el presidente Miguel Mariano Gómez para restablecer la paz política de la nación.

En la visita realizada por el presidente Gómez, antes de posesionarse de la presidencia de la República, a los Estados Unidos, dedicó mucho tiempo al intercambio de puntos de vista con los desterrados políticos con el fin de preparar su retorno a Cuba.

Actualmente se afirma que en breve saldrá para Miamix una misión especial, que sin tener carácter oficial, invitará al ex-presidente provisional, Ramón Grau San Martín a volver a Cuba.

El pueblo cubano ha recibido muy bien los propósitos del presidente Gómez, expresados reiteradas veces, de restablecer totalmente la autoridad civil y el respeto a los derechos de libertad de palabra y libre asociación.

Se tiene desde luego fe en los propósitos y habilidad del presidente Gómez para terminar con la influencia militar en los asuntos civiles de la nación. La opinión pública que el Dr. Gómez no sólo recibió el beneplácito de los Estados Unidos durante su reciente visita a Washington, sino que pudo comprobar que contaba con el apoyo moral de su Gobierno para la realización del programa de restablecimiento total de las garantías constitucionales en Cuba.

Por intervención del presidente se han retirado casi todos los automóviles provistos de radio, que circulaban constantemente por las calles de la capital. También ha ordenado que fuera retirada la guardia militar, que con bayoneta calada, montaba la guardia en el Palacio presidencial desde marzo de 1935.

El Gobierno del presidente Gómez parece inclinado a realizar una política de conciliación, que de tener éxito disiparía rencores y odios acumulados en el ambiente político de la nación desde hace muchos años.

El conflicto mantenido durante tanto tiempo entre los estudiantes de la Universidad de Cuba y las autoridades militares, está próximo a desaparecer debido a que el Gobierno está dipuesto a intervenir en la cuestión, haciendo que desaparezcan de la escena los militares. El Gobierno prepara unas medidas iniciadoras de un nuevo curso en las relaciones entre la Universidad y las autoridades gubernamentales.

El senador Ramón Vasconcelos, destacada personalidad del Partido liberal, ha presentado al Senado un proyecto para solucionar el problema universitario en el cual se incluyen los puntos siguientes:

Primero.—Amnistía para todos los estudiantes encarcelados por delitos políticos

Segundo.—Ratificación de la autonomía universitaria.

Tercero.—Consignar para gastos de la Universidad un dos por ciento del presupuesto nacional, garantizando una suma mínima al año de millón y medio de dólares.

Cuarto.—Concesión de un crédito de cien mil dólares para el pago de los salarios devengados a la Facultad.

Quinto.—Matrícula libre para un veinte por ciento del cuerpo estudiantil.

Sexto.—Abolición de todas las reglamentaciones formuladas recientemente por el Comisario de la Universidad, Dr. Evelio Luis Barrena.

Séptimo.—Que el Hospital de Calixto García pase de nuevo a depender de la Universidad.

Octavo.—Legalización de la inamovilidad del personal del Hospital de Calixto García.

Noveno.—Abolición del decreto recientemente puesto en vigor por el cual se reglamentaba la enseñanza secundaria y creación de un comité técnico para reorganizar el sistema de enseñanza secundaria.

Se espera que si se llega a aprobar este plan, las clases universitarias, interrumpidas desde marzo de 1935, se reanudarían inmediatamente.

El nuevo ministro de Justicia, D. Estanislao Cartana, está estudiando actualmente la abolición del Tribunal de Urgencia de la Habana, el último tribunal de esta clase que funciona en Cuba.

Los tribunales de urgencia fueron creados a principios del Gobierno provisional del coronel Carlos Mendieta en 1934, para juzgar a todas las personas acusadas de violación de las leyes sociales, de actos de desórdenes públicos, y violación de las leyes contra el terrorismo y «gansterismo».

Estos tribunales eran ocho, de los cuales se han disuelto ya siete. Los tribunales de urgencia tal como fueron instituídos por el Gobierno Mendieta, estaban investidos de poder ilimitado para juzgar a las personas procesadas ante estos tribunales. Las sentencias dictadas no podían ser recurridas.—**United Press**.

UNA CONFERENCIA DE SANCHEZ ALBORNOZ

Lisboa.—Ha dado una conferencia en la Academia de Ciencias, el Embajador de España, señor Sánchez Albornoz.

LA GUERRA CIVIL, SE AGRAVA

Nakín.—Se agrava por momentos la situación del país, esperándose de un momento a otro que la guerra civil, estalle.

EL RAID DE LOS AVIADORES FILIPINOS

Calcuta.—Los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo, han aplazado su salida por el mal tiempo.

LA CONSTITUCION RUSA

Moscú.—El texto de la nueva Constitución rusa consta de siete mil palabras, dividido en trece capítulos.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Lens.—Se ha reanudado el trabajo en todas las minas.

EXPLOSION DE GRISU

Tokio.—Se ha producido una explosión de grisú en las minas de hulla, resultando muertos 31 mineros y numerosos heridos.

SE ESPERA ESTALLE LA GUERRA

Cantón.—Continúa aumentando el ambiente en favor de la guerra.

Todos los milicianos han sido llamados a filas, advirtiéndose que los cadetes están dispuestos a salir con dirección al frente.

DECLARACIONES DE HOOVER

Nueva York.—El señor Hoover ha declarado que el país tiene necesidad de una declaración combativa definitiva y progresiva.

ASESINATO EN UN PUEBLO GALLEGO

Vigo.—En Teis, por causas que se desconocen, fué herido a tiros por unos desconocidos el ex cabo de la Guardia municipal de Vigo, Manuel Muras, que falleció poco después de ingresar en el hospital.

ACTO DE AFIRMACION GALLEGUISTA

Vigo.—Se tienen noticias de que se prepara un gran acto de afirmación galleguista en Barcelona, en el que intervendrá el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela Valladares.

En el mismo acto intervendrán probablemente oradores de la Lliga y de la Esquerra y regionalistas valencianos.

El señor Portela ha sido invitado por el Comité central de autonomía a tomar parte en un gran acto que se proyecta celebrar en Santiago el 25 de julio, Día de Galicia, y en el que participarían posiblemente otras destacadas figuras de la política nacional nacidas en esta región.

LAS DENUNCIAS SOSPECHOSAS DE UN COBRADOR

Barcelona.—Por orden del Juzgado quedó detenido en el palacio de Justicia el cobrador José García Martínez, de veinticuatro años, que denunció le habían atracado dos desconocidos en la calle de Tallers, dándose a la fuga después de agredirle.

Hábilmente interrogado incurrió en contradicciones, y como hace pocos días presentó otra denuncia, ha quedado detenido mientras se aclaran sus manifestaciones.

CONFLICTO RESUELTO EN BILBAO

Bilbao.—En reunión celebrada por los sindicatos de la U. G. T., Solidaridad de Obreros Vascos y C. N. T., quedó resuelto el conflicto del vapor bilbaíno «Amboto Mendi», donde fueron desenrolados tres marineros pertenecientes a la segunda de las organizaciones citadas, declarándose en huelga la oficialidad de dicho barco y de otros de la casa Sota.

En dicha reunión se han reconocido los derechos de sindicación libre, y por tanto, volverán a sus puestos los marineros desembarcados, por lo que se cree que los barcos continuarán el viaje.

LA DIPUTACION DE ASTURIAS SUSTITUYE A LAS RELIGIOSAS

Oviedo.—Esta tarde se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial y acordó sustituir en los establecimientos de beneficencia a las religiosas por enfermeras locales.

TRESCIENTOS NIÑOS MADRILEÑOS EN LA CORUÑA

LA CORUÑA.— Esta tarde han llegado en el expreso de Madrid, 300 niñas y niños que envía el Ayuntamiento madrileño para pasar una temporada en el sanatorio marítimo de Oza.

Al frente de la expedición viene el señor Alonso Sánchez, y otras personas.

Esperábanles el director del sanatorio y los médicos del establecimiento. Los niños vienen en perfecto estado de salud.

SUICIDIO DE UN HOMICIDA

Oviedo.— Desués del crimen de que fué víctima en Mieres Florentino Gutiérrez Otero, la Guardia civil venía persiguiendo al autor del homicidio, Manuel García "Trubia". Este viéndose acorralado por la Guardia civil, con la misma arma con que cometió el hecho anterior se quitó la vida disparándose un tiro en la cabeza.

TERRIBLE GRANIZADA EN ALMANSA

Almansa.— A las tres de la tarde se desencadenó una formidable tormenta de granizo, quedando el suelo cubierto en una altura de 30 centímetros.

La cosecha de creales, vid y frutales, ha quedado destruída.

Las pérdidas son muy considerables.

VARIOS HERIDOS EN EL HUNDIMIENTO DEL CORO EN UNA IGLESIA GALLEGA

Pontevedra.— En la parroquia de Vide, cerca de Las Nieces, cuando se celebraba la misa parroqual, a las siete de la mañana, se hudió el coro, resultando varios heridos, entre ellos, Manuel Rodríguez Barreiro, de 25 años, gravísimo.

LAS CONVERSACIONES NAVALES ANGLO-ALEMANAS

Londres.—Las conversaciones navales anglo-alemanas se han reanudado esta tarde en el Foreign Office.

Según la Agencia Reuter, se cree saber que éstas han dado un buen avance, que puede considerarse cual una reunión anglo-alemana por razón de los progresos realizados en las conversaciones navales anglo-rusas.

El Foering Office ha recibido el memorándum americano como contestación a la petición de la Gran Bretaña de ser autorizada a conservar 40.000 toneladas de destructores más allá del límite de edad, los cuales deberían ser destruídos en virtud del Tratado de Londres de 1930.

Según información procedente de Washington, el Gobierno americano es del parecer que si la Gran Bretaña desea conservar buques que pasen del límite de tiempo, sería preferible la invocación de la cláusula de salvaguardia mejor que acudir a negociaciones directas.

Lea Vd.
DIARIO DE ALMERIA

M.E.C.D. 2016

RECETAS DE ARTIACH

DELICIAS A LA MANON

Mézclese miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unas galletas CHIQUILIN y júntense formando emparedados. Se colocan en una bandeja grande, se adorna la superficie con unas rayitas de glasa preparada con azúcar de lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un postre delicioso para merienda o té.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

CHIQUILIN

ARTIACH CHIQUILIN BILBAO

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA

ARTIACH

INSTRUCCION PUBLICA

—:-:—

NOTAS DE MADRID

Ultimados los trabajos para acoplar el personal a los sesenta y tantos tribunales que han de juzgar los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, se puede afirmar que de no surgir algún contratiempo imprevisto los repetidos cursillos comenzarán el día primero del próximo Julio. Se realizarán los ejercicios escritos dejando para después de las vacaciones caniculares la de los prácticos.

Respecto a las peticiones que han venido haciéndose a las autoridades del ministerio de que los hijos de los maestros no consumieran plaza, nuestra impresión recogida de labios de los mismos es de que con ello no se favorece al Magisterio, sino a algunos que, quedando fuera del cupo de plazas en virtud de aquella concesión, se ven incluidos en el número de ellas. Por este lado, pues, nos parece que no se va a conseguir nada.

Otro grupo hay que pide no se fije el número de plazas, es decir, que dicho número sea ilimitado. Que se incluya en el grupo de aprobados con plaza a todos aquellos que, según el criterio del Tribunal, se lo merezcan. Tampoco esta petición es acogida con simpatía. Si se concediese eso que se pide, los eliminados serían muy pocos.

Quizá pudiese alcanzarse algo si los esfuerzos se dirigieran, en vista del gran número de aspirantes, a que se ampliara en dos o tres mil más el número de plazas que señaló la convocatoria. Esto nos parece que por lo menos se vería con agrado, ya que no se pide privilegio ninguno.

Después que esté en marcha lo de los cursillos comenzarán inmediatamente la labor preparatoria para anunciar el concurso general de traslado.

Nada hay resuelto respecto a dicho concurso, ni de cómo se otorgarán las plazas a los del plan de 1931.

El expediente para la creación de las 5.300 plazas está en Hacienda, esperando que se lo lleven a las Cortes para la concesión del crédito correspondiente. El asunto es sencillo y no falta más, que lo lleven al Congreso para su discusión y aprobación. Antes del verano pudiera estar resuelto si hiciera falta.

En el banquete con que fué obsequiado el otro día, por sus paisanos y correligionarios, el director general, señor Ballester, entre otras cosas dijo que deseaba imprimir un gran impulso a la educación moral en la escuela primaria, ha insistido en señalar este anhelo y proclamar que es una quizá la mayor, preocupación que como director general siente de que la escuela primaria se inquiete por la formación moral de la niñez.

Para ello piensa organizar algunas conferencias por radio y dirigirse a los inspectores jefes para que éstos, a su vez, traten con los maestros de la forma y medida en que se ha de intensificar la formación moral en las escuelas.

AGRUPACION DE ENTIDADES PARA DIFUNDIR LA CULTURA

Se realizan con toda actividad los preparativos para constituir la organización que ha de llevar por título Cultura Popular, y cuyo fin consiste en coordinar los esfuerzos individuales y colectivos por difundir el saber.

Cultura Popular contará con las siguientes secciones: Enseñanza y Universidades populares. Misiones populares. Teatro, cine. Club, coros, folklore, danza. Guiñol. Artes plásticas. Deporte Bibliotecas, Círculos, Ateneos. Publicaciones.

Las organizaciones adheridas conservarán cada una su fisonomía peculiar y la autonomía de sus servicios de cultura.

El Comité provisional organizador lo forman los representantes de las organizaciones hasta ahora adheridas, y que son: La Unión Federal de Estudiantes Hispanos, la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, el Sindicato de la Enseñanza Media y Superior, Los Amigos de la Enseñanza Popular, la Federación Cultural Deportiva obrera de España y la Comisión Nacional de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas.

Para informes y adhesiones se ha fijado el domicilio provisional en la calle de San Lorenzo, 15. Madrid.

LA UNION HISPANOAMERICANA EXPONE UNA IDEA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El jefe superior de las organizaciones internacionales de la Unión Hispanoamericana, D. Manuel Corona Cid, ha dirigido una nota al ministro de Instrucción pública en la que solicita se denominen a algunas escuelas con los nombres de los países hispanoamericanos.

En la nota de referencia se expone que los alumnos de esos establecimientos de enseñanza primaria mantendrían corresponden cia postal con los alumnos de las escuelas de las Repúblicas de la América española, efectuándose así un intercambio de impresiones e ideas infantiles, fomentador de ideal fraternal de raza en el espíritu de los escolares de España y de Hispanoamérica.

Se agrega en la nota que a cada una de esas escuelas se le obsequiaría con una bandera correspondiente al país con cuyos nombres se le bautizara.

LIBRAMIENTO

Por el Ministerio se ha dispuesto se libre la cantidad de 2.500 pesetas a favor de D. José Cassinello Barroeta, por concepto de alquiler del local donde está instalada la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Le ha sido concedido al Ayuntamiento de Macael, la subvención de 180.000 pesetas para la construcción de un edificio con destino a Escuela graduada, con cuatro secciones para niños, cuatro para niñas y una para párvulos y los locales destinados a Bibliotecas con dos salas de trabajos manuales, cantina escolar, Inspección médica y vivienda del conserje.

EL PAGO DE LOS ATRASOS

No han de pasarse muchos días sin que se pongan al cobro las gratificaciones de adultos y direcciones de graduadas y del material del primer semestre de las clases diurnas.

INSTANCIAS DEVUELTAS

La Dirección general de Primera enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa las instancias cursadas por la Inspección profesional de los Maestros, don Miguel Romero Granados, de Huércal y todos los de Dalías, solicitando aumento de consignación para casa-habitación, a fin de que sean recabados los correspondientes informes de los respectivos Ayuntamientos y Consejo provincial.

CERTIFICACION DE DESCUENTOS

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Granada ha solicitado de la de esta provincia, la expedición de certificación de solvencia del Maestro que fué de Turre, don Serafín de la Rosa Guarnido.

DEVOLUCION DE CERTIFICACION

La Sección dministrativa de Primera enseñanza de Alicante, remite a la de Almería, para su entrega a don Pedro Rodríguez Estévez, Maestro excedente, con residencia en Fiñana, una certificación expedida por el Consejo local de Alcóntar, en la que se hace constar el censo de población de Los Marcos, para que la sea por la Sección provincial de Estadística.

LUIS DEL BARRIO MORENO

Doctor en Medicina - Pulmón y corazón - RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Exinterno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los **NIÑOS**

de 9 a 11 y de 2 a 4

Avenida de la República, 30

Teléfono 1226

LAS FIESTAS DEL CORPUS EN GRANADA

—:-:—

Amigos llegados de la bella ciudad de los cármenes, nos manifiestan que, como otros años, han dado comienzo las tradicionales fiestas del Corpus, si cabe con mayor entusiasmo que en anteriores, existiendo verdadera expectación por la gran corrida de toros que se celebrará el próximo domingo.

Tenemos noticias de que la Compañía de ferrocarriles prepara los trenes que sean precisos para que los dichosos afortunados que cuenten con medios para ello, aprovechando los precios baratísimos que regirán para estos trenes, puedan trasladarse a la vecina población y disfrutar de todos sus encantos, aumentados en estos días de fiestas.

Ni que decir tiene que la situación social es buena, sin que haya que temer por hoy huelga de ninguna clase.

También es muy importante la demanda de localidades para los conciertos de la Orquesta Sinfónica, contribuyendo al buen éxito de los festejos la completa normalidad de todas las actividades.

Medidas necesarias

—:-:—

La justicia en la República

—:-:—

Las derechas han hecho el frente contra los proyectos de Justicia sobre la Magistratura, erigiéndose en centinelas de la justicia histórica, que es una especie de institución «tabú» impermeable al cambio de la ley de del derecho.

Por lo que se refiere al proyecto sobre el Tribunal especial para exigir responsabilidades a los funcionarios de la administración de Justicia, el Gobierno no ha hecho otra cosa que poner en marcha un precepto constitucional, escrito como otros muchos en la primera ley de la República, pero inédito en la práctica. El señor Calvo Sotelo enumeraba en su discurso de oposición una porción de leyes complementarias de la Constitución que todavía no han sido redactadas; quería demostrar que no había por que preferir esta de responsabilidad de los magistrados. La razón es obvia: se da preferencia a esta ley, porque el problema se ha manifestado agudamente, y el Gobierno no cumpliría con su deber si no apro vechase la oportunidad para poner mano en el problema.

Se ha censurado preferentemente el proyecto porque da entrada en el Tribunal a personas ajenas al Derecho. Lo cual no es absolutamente exacto, puesto que si se exige a los vocales título facultativo es muy probable que predominen los abogados, y desde luego todos serán personas ilustradas capaces de discriminar el error y la responsabilidad. Pero oponerse a una institución de esta clase es oponerse nada menos que al fundamento teórico del Jurado. Este se basa en la participación del pueblo en la administración de Justicia. Y si el Jurado puede decidir sobre cualquier delito cometido por cualquier ciudadano, es claro que también podrá juzgar a los funcionarios con arreglo a una jurisdicción especial. El aspecto técnico queda perfectamente asegurado con la participación de los magistrados que darán forma jurídica a las conclusiones del Tribunal. No hay, pue, por qué escandalizarse de que en una democracia organizada se instituya un procedimiento para juzgar a los que administran justicia.

Hablar engoladamente del Poder judicial, es como hablar a estas alturas del derecho divino de los reyes. En la Constitución de la República se da carácter de servicio del Estado a la función judicial, y a ese concepto hay que adaptarla, porque de lo contrario resultaría que habría unos servidores del Estado inmunes a la acción del Estado mismo. Nadie trata de hollar la independencia del juez, ni inclinarlo a que interprete la ley de modo parcial; lo que se persigue es que la opinión pública esté presente de algún modo para que el magistrado sepa que está sirviendo los altos intereses humanos, el profundo deber de ser justo, dentro de un régime popular y responsable.

La justicia al margen de la política, en efecto. Pero no al margen de la República, ni de las corrientes renovadoras del derecho, como sucede ahora en una buena parte de magistrados, reaccionarios por temperamento, y por educación, e incapaces de comprender el espíritu que informa los movimientos de nuestra época. Para alguno de estos tradicionalistas cien por cien, la ley es un terrible ídolo, el Gran Buco de las religiones primitivas, en cuya ara hay que sacrificar a diario víctimas sin cuento. Para otros es una forma de mantener la influencia social de determinadas gentes e instituciones, a las que sirven a veces inconscientemente, guiados por el complejo reaccionario de un alma emboscada en los negros pliegues de la toga. Hay muy pocos que sepan darse cuenta de que la ley la hace el pueblo, la va forjando en sus anhelos, en sus luchas, en sus necesidales, y también en sus victorias. El concepto del derecho cambia según va formándose la estructura moral de una sociedad, y así por ejemplo nadie se atreverá hoy a condenar la libertad de los negros que antes de Lincolm era una herejía social. Hubo un tiempo en que era legal la pena de azote y por eso vamos a sostener que fuese justa. La ley cambia a medida que se impone un sentido superior de la justicia, que no lo agota la democracia, pero que lo valora mucho mejor que los regímenes antiliberales.

Y es preciso darse cuenta que cuando se proclamó la República en España, algo tuvo que cambiar en la intimidad de la sociedad española. La Constitución es precisamente el reconocimiento jurídico de esas corrientes transformadoras del medio social que los jueces (en general) no han sabido interpretar. Los magistrados que absuelven a los asesinos de Sirval no sólo son prevaricadores, sino enemigos de la República, pues aceptan corromperla con la impunidad y la sevicia. Los jueces que se prestaron a la farsa del proceso del Sr. Azaña, son serviles e indignos. Estaría bueno que las izquierdas se prestasen a que siguiesen en pie semejantes vilezas.

J. DIAZ FERNANDEZ

Madrid.

Café Colón

CERVEZA

Mahou

Y

Cruz del Campo

HELADOS

Concierto todos los días

LAS INTOXICACIONES DEL HOSPITAL

—:-:—

A los siete días de haber ocurrido en nuestro Hospital provincial cincuenta intoxicaciones —afortunadamente leves— el médico decano del citado centro benéfico, ha entregado al Presidente de la Diputación un informe en que nada concreta, se limita a declarar que en determinadas salas se han dado casos de gastroenteritis aguda, sin determinar la materia tóxica que haya podido producir tales trastornos gastro intestinales.

Y como medida de suprema investigación, ha recogido agua de la fontana, para hacer su análisis. Pero no ha tenido en cuenta que en la Farmacia del Hospital estuvo depositada cierta cantidad de leche sobrante de la que habían tomado los enfermos atacados.

Y según rumores, que recogimos oportunamente, un empleado del citado centro dispuso que desapareciera aquel único vestigio que hoy podía arrojar luz sobre el origen de las intoxicaciones.

Esperamos que en el expediente abierto para esclarecer estos hechos se concrete bien este extremo que dejamos apuntado.

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Paseo de San Luis, 6. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

ESPECTÁCULOS

—:-:—

TEATRO CERVANTES

La Compañía de Társila Criado

Continúa actuando con éxito en nuestro principal coliseo, la compañía de comedias, de Társila Criado.

Ayer en funciones de tarde y noche puso en escena la comedia Julieta y Romeo", cosechando los aplausos del numeroso público que asiste a Cervantes.

Funciones para hoy

Hoy pone en escena la comedia "Dueña y Señora", en cuyo reparto hemos podido apreciar figura el nombre de Mery Barroso, la dama joven, que en la compañía de su hermana Irene, cuando actuó en Almería, formaba parte del elenco artístico, y cuyas actuaciones fueron subrayadas con los calurosos aplausos del público, dejando una verdadera estela de simpatía entre los almerienses.

SALON HESPERIA

Cine sonoro.

Programa para hoy:

A las 6,30 y a las 10'15: Estreno de la actualidad mundial el periódico en la pantalla, comentado en español por Francisco Ramos de Castro. "Noticiario Fox Movietone 21/8" y de la magnífica superproducción de la Fox, en español, "La Legión blanca".

SALON KATIUSKA

Cine sonoro.

Función para hoy:

Una película de dibujos animados, y "El rey de los gitanos".

AGRESION A UN CASERO

—:-:—

Ayer a medio día, en la calle de Aguilar Martell, tuvo lugar un desagradable incidente entre el propietario de una casa enclavada en dicha vía pública, don Emiliano Rodríguez, y el exportero y cobrador de la misma Julián Palencia y dos hermanos políticos de éste, uno de los cuales pertenece a la Guardia Municipal, como "hombre de lenguas"... y de armas "tomar", como se verá. Este al parecer desempeña en la actualidad la portería y la cobranza, y como el señor Abad quisiera rendir cuentas, no se avinieron por las buenas, emprendiéndo la a trastazos con el reclamante, que se vió en la imperiosa necesidad de defenderse a puñetazos de la acometida de los tres agresores, librándose, gracias a su musculatura, de salir malparado de tan enojoso incidente.

El señor Abad presentó en la Comisaría la consiguiente denuncia por agresión, e hizo a la vez la reclamación de 400 pesetas al Julián Palencia, y otras tantas al guardia bilingüe y arriscado.

VELADA EN "LA IDEAL"

—:-:—

"Los chicos de la Inclusa" fué la obra puesta en escena, en la que el cuadro artístico que dirige don Manuel Rius, demostró una vez más sus dotes de buenos aficionados.

El reparto hecho, y que correspondió a Lola Sempere, Concha García, Isabel Estrella, por el bello sexo, y Juan Jiménez, Manolo Martínez, José García, Juan Padilla, Manolo M. Lucas, Francisco Esteban, Juan García, Sebastián Luque, N. Frías y José Moreno, por parte del "feo".

Todos estuvieron muy bien, y hemos dejado aparte al Director del Cuadro Artístico, don Miguel Rius, que estuvo acertado a señalar a cada intérprete su papel, ya que su actuación como actor está bien definida, para felicitarle por el acierto en el reparto.

Apuntador y transpute, como la orquestina Rueda Martínez, también excelentes.

Para mañana domingo, a las diez de la noche, se pondrá en escena "Perecito".

UNA SUSCRIPCION

Relación de las cantidades recaudadas para engrosar la suscripción abierta para el desempeño de ropas pignoradas en el Monte de Piedad.

	Pesetas
Obispo de la Diócesis	150,00
Colegio del Milagro	5,00
Compañía de María	5,00
Padres Dominicos	5,00
Administración de Aduanas	10,00
Presidente C. U.	5,00
Señor Verde, vocal de la C. U	5,00
Personal de la C. U.	14,55
D. Andrés Cassinello	5,00
D. Manuel Montes	5,00
D. José Toro	2,00
Sr. Rosillo	2,00
Sr. Hernández	1.00
Sr. Santos	1,40
D. Angel Tena	5,00
D. Manuel López	2.30
M. Martínez	2,00
Sr. Hernández	1,00
D. Pedro Ruiz	0,25
D. José Flores (El Cañón)	0,50
D. Luis Pérez	0,25
Café Oro del Rin	5,00
Doña Josefa Padilla	1,00
Uno	15,00
Un boticario	5,00
Uno ("Dulce Alianza")	0,70
Una señora	1,00
Calzados "El Misterio"	2,00
J. Godoy	0,50
Droguería "La India"	2,00
Idem "El Triunfo"	0,50
José Romero Cortés	0,50
D Juan J. Vivas Pérez	25,00
Uno	5,00
F. Torres (Café Colón) ,	5,00
Luis Morales Navarro	3,00
Comandancia de Carabineros	5,00
D. Juan Salvador	0,50
Un extranjero	5,00
Cuartel de la G. Civil	10,00
J. Durbán	5,00
R. Castillo	1,00
J. Torres	1,00
D. Ricardo Ros	1,00
D. Angel Martínez	0'50
Jamonería Andaluza	1,00
D. José Romero Balmas	50,00
Banco Central	10,00
D. Caparrós	1,00
D. Angel Ochotorena	1,00
D. Eusebio Elorrieta	5,00
G. Rull	1,00
D. José Peral	2,00
D. Manuel Orland	2,00
D. José Cuesta	1,00
D. Maximiliano Martínez	1,00
D. Diego Artero Aguilera	1,00
D. Pedro Rubio	1,00
D. Diego Góngora	2,00
P. M. L. (Vera)	6,00
J. B.	6,00
D. Bernardino Gallardo	25,00
Suma y sigue	448,45

AVISO IMPORTANTE

—:-:—

Compra de oro y plata

—:-:—

Ha llegado al Hotel Inglés, teléfono número 1778, el comprador de oro que más paga por toda clase de objetos de Oro, monedas y papeletas de alhajas del Monte de Piedad.

PAGAMOS:

Por una moneda de oro de 25 pesetas de 68 a 70.

Por una moneda de oro de 20 pesetas de 54 o 56 pesetas.

Por una onza de oro de 220 a 224.

Por el gramo de oro desde 6 a 9 pesetas.

Definitivamente el día 14 último día de compras.

Avisando se pasará a domicilio.

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO

Diplomado en Tuberculosis Pulmonar.

Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 5

M.E.C.D. 2016

Hemeroteca Municipal
Apartado, 12,155
MADRID

DIARIO DE ALMERIA

5/7
HEMEROTECA MUNICIPAL ENTRADA 15 JUL 1936 MADRID

Periódico de la mañana

NOTICIAS Y SUCESOS

—:-:—

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial

Médico, don Antonio Herrera.
Practicante, don José Gil.

Casa de Socorro

Médico, don Eusebio Alvaro.
Practicante, don José Rodríguez.
Matrona, doña Felisa Selfa.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo en nuestra Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:
Altas.—Ninguno.
Bajas.—Ramón Fernández García.
Quedan 72 reclusos.

LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

SE COMPRA

ENCONTRANDOSE EMBRIAGADO INSULTA A LOS TRASEUNTES

Por una pareja de guardias municipales fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, Alfonso Carreño Matarín, por que encontrándose embriagado imploraba la caridad pública, y al traseúnte que no respondía a su requerimiento lo insultaba.

DOS «PUGILES»

En la Comisaría de Vigilancia, fueron presentados por una pareja de guardias de Asalto, Rafael Díaz Bonillo y Antonio López Quesada, por reñir y formar gran escándalo en la Plaza de Joaquín Ramón García.

SE COMPRA

pastel de imprenta.
Razón: en esta administración.

SE COMPRA PLOMO

plomo viejo.
Razón: en la Administración de este periódico.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el Hospital provincial fué curado de dos heridas en la mano derecha, Luis González Martín, de 27 años de edad. Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se las produjo al desamarrar un barco en el puerto.

—José Ubeda Becerra de 40 años de edad, sufre una herida contusa por aplastamiento, la que le interesa todas las partes blandas, con pérdida de la uña del dedo índice de la mano izquierda.

Se la produjo al cargar en un carro varios bidones de aceite.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Igualmente fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Antonio Aguila del Aguila, de 52 años, de contusión en la región glútea izquierda y erosiones en el brazo izquierdo, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que se la había producido cuando trabajaba a las órdenes de Francisco Bretones en la Alhóndiga.

—Nicolás Barrón Martínez, de 48 años, de una herida contusa de un centímetro, en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Miguel Morales Tijeras, de 18 años, de erosiones en la cara palmar de la mano izquierda.

Ambos se las produjeron cuando trabajaban en las obras de construcción del alcantarillado, que se hacen en la Plaza de Ramón y Cajal.

Herniados

El mejor aparato reductor
JUAN CRIADO
al lado de «La Campana»

NIÑAS HERIDAS

Josefa Ferrer Campos presentó en la Casa de Socorro a una niña que encontró herida. Reconocida por los facultativos de guardia, éstos le apreciaron una herida contusa de cuatro centímetros de longitud situada en la región parietal izquierda, y epitasis traumática.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ignoraba su nombre y como se las había producido.

—También fué curada en el mismo centro benéfico, Juana Ramón Muñoz, de 9 años de edad, de una contusión con hematoma en la región frontal, una herida contusa de dos centímetros de longitud, situada en el tercio inferior de la pierna izquierda y erosiones en la región rotuliana izquierda las que fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

Manifestó que se las había producido casualmente.

SE VENDE O ALQUILA

Una casa cortijo, a unos 60 metros de la Estación de ferrocarril de Gérgal.
Darán razón: González Garbín, 2.

POR AGRESION

En la Casa de Socorro fueron curados Ramón Lamas Espinosa, de 6 años, de una herida incisa de cinco centímetros en la región superciliar izquierda, calificadas de leve.

Pedro Gil González, de 5 años, de contusiones en distintas partes del cuerpo, calificadas de leves.

Ambos manifestaron que habían sido agredidos.

SE ALQUILA

casa nueva.
Razón: Murcia, 117.

CAIDA

En el Hospital provincial fué curado de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, Rogelio Martín Lorente, de 35 años.

Las erosiones se las produjo al dar una caída cuando se encontraba embriagado.

AMA DE CRIA

se ofrece con media leche muy fresca.
Razón: Calvario número 12, bajo.

CASUALES

En la Casa de Socorro fueron asistidas las siguientes personas heridas casualmente:

Francisco Iribarne Segura de 20 años, de una herida contusa de un centímetro, en la región occipital.

—José Muñoz Román, de 5, de quemaduras de primer grado en el pie izquierdo.

—Dolores García González, de 55 años, de contusiones en la cara.

Todas las heridas fueron calificadas de leves, y después de curados pasaron a sus domicilios.

TRASLADO

El Doctor don Victoriano Lucas Espinosa, Radiólogo del Hospital Provincial por oposición, ha trasladado, su instalación de Diatermia, y rayos X. a la calle del General Segura, 2, derecha.

SE TRASPASA

establecimiento de ultramarinos de primer orden.
Razón en esta Administración.

Cerveza
LA MEZQUITA
Preferida por los buenos bebedores
Depositario para Almería y su provincia:
Francisco Fernández
Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

¡OIGA!...
Latones de 7 y 1|2 kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en
La Casa de las Conservas
Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

J. Cobos Ruiz - Montilla
Grandes bodegas de vinos finos
Especialidad FINO LOS MANUELES
Establecimientos donde se vende en Almería esta especialidad:
Restaurant LA CAMPANA Plaza del Carmen
» EL MONTAÑES, Calle Concepción Arenal.
Restaurant PUERTA REAL, Calle Marín.
» EL COMERCIAL, 1.° de Mayo.
» VENTA ERITAÑA, Carretera de Málaga.
Bar CIPRIANO, Avenida de la República.
» MEXICO » » » »
» ORO DEL RHIN, » » »
» VIENA, » » » »
» LA MADRILEÑA, » » » »
» FONTANITA, Plaza de Ramón y Cajal.
» SOL » » » » »
Bar IMPERIAL, Plaza Ramón y Cajal.
» ROYAL. Aguilar de Campoo.
» EL PARRALILLO, Primero de Mayo.
» LOS BANCARES, » » »
» LA MACARENA, General Riego,
» BARRANQUETE. Plaza G.ª Hernández.
» LOS MANUELES, Plaza de Canalejas.
» CASA NUNEZ, Calle de Castelar.
Repostería, CASINO DE ALMERIA.
» CIRCULO MERCANTIL.
» CLUB TAURINO.
Confitería EL CAÑON, Avenida de la República.
Salchichería EXTREMEÑA, Ave. República.
Representante: Juan Gutiérrez López, Ana Franco, 6

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIO DE CANARIAS
Servido por los magníficos vapores
«ISLA DE GRAN CANARIA»
e
«ISLA DE TENERIFE»
El vapor ISLA DE GRAN CANARIA saldrá del puerto de Almería, el lunes día 25 del corriente, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.
SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magníficos vapores
«CAPITAN SEGARRA»
y
«VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.
Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.
Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.
Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.
SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.
NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.
Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

—:-:—

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa del juzgado del distrito de la Audiencia, de esta capital, por el delito de estafa, seguida a Ignacio Martín Atienza.
Abogado, señor Jaramillo.
Procurador, señor Rosales.
Sala segunda.—No hay fijados señalamientos.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala primera.—No hay fijados señalamientos.
Sala segunda.—No hay fijados sa del juzgado de Purchena, por el delito de malversación de fondos, seguida a Antonio Agüera y otro.
Abogados, señores Sanjuan, Pérez y Alcoba.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Angeles Fernández Fernández, José Andújar Vela, María Pérez Rivas y Luis Sánchez Gil.
Defunciones.—José París Ruano y Rafael Rodríguez Ortuño.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Durante el día de ayer no se efectuó ninguna inscripción.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

—:-:—

RECLAMADO DETENIDO

Huércal Overa. — La Guardia civil de este puesto detuvo al vecino de esta villa, Antonio Sánchez Fuentes, de 25 años, que lo tenía reclamado el juez municipal de esta localidad.

Fué puesto a disposición de la autoridad reclamante, la que ordenó que ingresase en la cárcel.

LA AGREDE CUANDO SE ENCONTRABA SOLA

Tíjola.—Por antiguos resentimientos, Manuel López López, de 24 años, soltero natural y vecino de esta villa, agredió cuando se encontraba sola en el sitio llamado Cruz Blanca, a Antonia Quesada Cerezo, de 25 años casada.

Este le causó a Antonia varias erosiones y contusiones en la cara las que fueron calificadas de leves por el médico de esta localidad.

La guardia civil detuvo al agresor, al que puso a disposición del juez municipal, quien ordenó que ingresase en la cárcel.

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MUEBLES
VISITE LA
CASA ARRIOLA
que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.
UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS
Exposición y ventas:
Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago)
TALLERES:
Rambla de Belén, números 3 y 7 79

El Café
mejor tostado se vende en
LA EQUITATIVA

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO
Economía Esmero
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-0

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 5

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Cansulta de 3 a 6

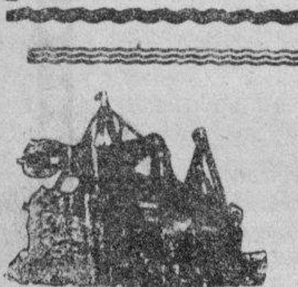
Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Elena de R", Manolita R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. ...

ASISTENCIA SOCIAL

—:-:—

Número correspondiente al sorteo de ayer

50

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm
1	160
2	20
3	119
4	22
5	138
6	83
7	57
8	127
9	15
10	186
11	29

* * *

Comidas niños	520
Comidas adultos	1.140
Asistidos en el Dispensario Antitracomatoso	290

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
—
CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS
—::—
Razón
EN ESTA AMINISTRACCION

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

DEPORTES

—:-:—

LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO LOCAL

Mañana domingo se celebrarán en el Campo de la Ciudad Jardín, los siguientes partidos correspondientes al campeonato local:

Por la mañana a las 10: Tranfec-Once Rojos.

Por la tarde a las 4 y media: El C. R. A., con el Jupiter F. C.

Existe gran espectación por este encuentro pues los del C. R. A, están dispuestos a no dejar perder un partido cuya pérdida les podría ser fatal para la obstención del título de campeones de Almería, al que con tanto interés aspiran

LOS MODESTOS

El jueves contendieron el C. D. Europa y el C. Salutty, venciendo los «europeos» por cuatro a cero, y alineando el siguiente equipo: Plaza; Manolo, Gil; Belver, Federo, Juan; Bernero, Segura, Joaquín, Santos y Berenguel

MERCADO

—:-:—

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 4; lanares, 28 y de cabrío, 85.

Estas reses arrojaron un total, de 3.317 kilógramos de carnes, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8,00; idem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrío, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo, idem de choto, a 3,50; idem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 3,00 y 2.50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Patatas, a 0,30 y 0,35, el kilo, habas, a 0,25y 0,30 judias verdes, a 0,40 y 0,70; guisantes, 0,40 y 0,50; tomates, 0,20 y 0,40; albaricoques, 0,40 y 0,70; manzanas, 0,40 y 0,60 y cerezas a 1.80, pesetas el kilo.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

DIABETES
ARTRITISMO-OBESIDAD
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.
LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugeestiva.
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios
por
DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña
Obra póstuma
Prólogo de ALBERTO INSUA
Precio: 5 PESETAS
De venta en la Administración de este periódico.

M.E.C.D. 2016